

100

7

100

7

88
preservación de la Virgen, y aunque la Iglesia nunca ha negado, ni
sigue en sus definiciones, pero si ha negado, y definido algunas veces
feé contra la opinión de algunos Santos Padres, como en el artículo de
del espíritu santo a Pare et filio contra algunos Santos Padres griegos
gavan, ni es menester antes de imponer este silencio oír a los Theologos
y otra parte, pues treientos años ha que la Iglesia los está oyendo, y el
gando de su dicho, y aunque este silencio no valdria por definición v lo
dra valer por última disposición para la definición que es la forma que se
introducir en esta materia,

Lo tercero se advierte acerca del .5. de donde se seguiria ello. que el inconveniente
teme el memorial que algunos Theologos assi religiosos como seculares p
con la nueva provision del silencio hacerse agraviado a la fe catholica, No e
ble, ni puede haber en pensamiento de Doctos christianos que sea herejia
la preservación de la Virgen, y si algunos de la parte contraria, con con
a treuimiento lo afirmaron en tiempo de Sixto quarto condenados quedando
excomuniones por herejes descomulgados, lo que admira mucho es
es, que o se delir que ahora ay quien interiormente, aunque no lo de clar
boca, censure la opinión pia de error contra la feé, por que esto es de
esta definido como de feé hauesido la Virgen concebida en peccado origi
qual es un grande desatino, pero mayor es el que luego añade diciendo
que se impudiesse este silencio muchos Theologos assi religiosos como se
tenderian estar obligados a hacer resistencia, y predicar lo contrario au
de la vida, por que oportet obedire deo magis quam hominibus, esto
de oír con paciencia, por que delir que es licito resistir a las determinaciones
Romano Pontifice en materia de dogmas, no es doctrina de catholico
de herejes que le niegan la obediencia, y a lo mismo suena el
oportet magis obedire deo quam hominibus, En que el memorial, y
assi y a los desuparte Juzga por dios de infalible verdad, y al
Pontifice por hombre que puede enganarse, doctrina que me pesa mu

88
preservación de la Virgen, y aunque la Iglesia nunca ha negado, ni
sigue en sus definiciones, pero si ha negado, y definido algunas veces
feé contra la opinión de algunos Santos Padres, como en el artículo de
del espíritu santo a Pare et filio contra algunos Santos Padres griegos,
gavan, ni es menester antes de imponer este silencio oír a los Theologos
y otra parte, pues treientos años ha que la Iglesia los está oyendo, y el
gando de su dicho, y aunque este silencio no valdria por definición v lra
dra valer por última disposición para la definición que es la forma que
introducir en esta materia,

Lo tercero se advierte acerca del .5. de donde se seguiria ello. que el inconveniente
teme el memorial que algunos Theologos assi religiosos como seculares p
con la nueva provision del silencio hacerse agraviado a la fe catholica, No e
ble, ni puede haber en pensamiento de Doctos christianos que sea herejia
la preservación de la Virgen, y si algunos de la parte contraria, con con
a treuimiento lo afirmaron en tiempo de Sixto quarto condenados quedando
excomuniones por herejes descomulgados, lo que admira mucho es
es, que o se delir que ahora ay quien interiormente, aunque no lo de clar
boca, censure la opinión pia de error contra la feé, por que esto es de
esta definido como de feé hauesido la Virgen concebida en peccado origi
qual es un grande desatino, pero mayor es el que luego añade diciendo
que se impudiesse este silencio muchos Theologos assi religiosos como se
tenderian estar obligados a hacer resistencia, y predicar lo contrario au
de la vida, por que oportet obedire deo magis quam hominibus, esto
de oír con paciencia, por que delir que es licito resistir a las determinaciones
Romano Pontifice en materia de dogma, no es doctrina de catholico
de herejes que le niegan la obediencia, y a lo mismo suena el
oportet magis obedire deo quam hominibus, En que el memorial, y
assi y a los desuparte Juzga por Dios de infalible verdad, y al
Pontifice por hombre que puede enganarse, doctrina que me pesa mu

tal, por que ni los medios tienen otra potencia que de supplex, y
sin genero de violencia, ni del Romano Pontifice se puede temer, que
ningun caso bambolee su ensenanza, que es columna, et firmamentum
tatis, como dice el Apostol, y assi es vano el tema del memorial,
Rey (como sea catholico) introduzca con su potencia en sus Reynos
nion contraria, por que de ningun Rey christiano se puede presun-
hara instancia que no sea muy humilde y obediente a la Iglesia cat-
ni della se puede rezelar, que por todas las instancias de los
se aparte un punto de la difinicion de la verdad.

6.º Se advierte, acerca del 5.º y no se ha de entender esto ex professo
que el memorial aere por inconveniente que se imponga de silen-
uersal a la opinion contraria, por que dice se quira caer del
de probabilidad en que esta ora se halla, y la dexo Paulo quinto
qual se responde que es assi que caera de su estado, por que si este
La disposicion ultima para la difinicion, no es mucho que pierda de
bilidad antes del, anade que sera esto un Lunax y no pequeña fe-
Los Santos que han negado la preservacion de la vijen, y que con-
desarma la Iglesia para no poder pelear, contra los herejes, pero
esto dicho que estos santos son pocos, y que la Iglesia aunque no co-
dos contra algunos Santos Padres ha definido algunas verdades
ellos no alcanzaron. Las armas de la Iglesia contra los here-
desmos son los Santos padres de los quatrocientos primeros años
si niegan la autoridad de los mil y docientos posteriores, y no ha-
caso del glorioso s.º Thomas de Aquino, ni de S. Bernar-
acaso fueron de esta opinion. De donde se sigue, que aun que
ponga silencio en su doctrina acerca de este misterio, no queda de esto
La Iglesia, pues tiene tantos Santos Padres tan anagos con
Los herejes,

Finalm.º se advierte acerca del ultimo 5.º que la Iglesia no ha-
uis a nadie en sus decretos, y que la modestia y obediencia con-

tal, por que ni los medios tienen otra potencia que de supplex, y
sin genero de violencia, ni del Romano Pontifice se puede temer, que
ningun caso bambolee su ensenanza, que es columna, et firmamentum
fatis, como dice el Apostol, y assi es vano el temor del memorial,
Rey (como sea catholico) introduzca con su potencia en sus Reynos la
nion contraria, por que de ningun Rey christiano se puede presun-
hara instancia que no sea muy humilde y obediente a la Iglesia cat-
ni della se puede rezelar, que por todas las instancias de los Reyes
se aparte un punto de la difinicion de la verdad.

6.º Se advierte, acerca del 5.º y no se ha de entender esto ex professo
que el memorial aere por inconveniente que se imponga de silen-
versal a la opinion contraria, por que dice se quira caer del
de probabilidad en que esta ahora se halla, y la dexo Paulo quinto
qual se responde que es assi que caera de su estado, por que si este si-
La disposicion ultima para la difinicion, no es mucho que pierda de
bilidad antes del, a nadie que sera esto un Lunax y no pequeña fe-
Los Santos que han negado la preservacion de la virgen, y que con-
desarma la Iglesia para no poder pelear, contra los herejes, pero
esto dicho que estos santos son pocos, y que la Iglesia aunque no co-
dos contra algunos Santos Padres ha definido algunas verdades
ellos no alcanzaron. Las armas de la Iglesia contra los here-
desmos son los Santos padres de los quatrocientos primeros años
si niegan la autoridad de los mil y docientos posteriores, y no ha-
caso del glorioso s.º Thomas de Aquino, ni de S. Bernar-
acaso fueron de esta opinion. De donde se sigue, que aun que
ponga silencio en su doctrina acerca de este misterio, no queda de esto
La Iglesia, pues tiene tantos Santos Padres tan anagos con
Los herejes,

Finalm.º se advierte acerca del ultimo 5.º que la Iglesia no ha
uiso a nadie en sus decretos, y que la modestia y obediencia con